CONVOCATORIA
012-E-31-10-2024
Alcaldía del Cambio
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 11H00, A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Extraordinaria de Concejo.
3. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro II, Territorial, que Regula el Área Territorial Municipal del Cantón Manta-Régimen Administrativo del Suelo (RAS)".
4. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035; y, el Plan de Uso y Gestión de Suelo para el Cantón Manta.
5. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia el Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", Capítulo VIII, relativo a "La Tasa Anual de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo".
6. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal, Libro 2 Territorial, Titulo V "Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta**".**
7. Conocimiento, análisis y resolución sobre la revocatoria de la Resolución Legislativa adoptada por el Concejo Municipal del Cantón Manta, en sesión ordinaria, celebrada el 22 de abril del 2014, en la que se resolvió: *"...Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, para la celebración del traspaso y suscripción de las respectivas escrituras públicas, en donde se entregue en Donación a la Policía Nacional del Ecuador-Unidad Aeropolicial Manabí, un área de municipal de 10.000.00m2, signado con clave catastral 4300701000, ubicado en el predio que colinda con el nuevo Complejo Deportivo "Ciudad Deportiva", y parte del terreno de 31.342.92 m2, que corresponden a la manzana A, para implantar la construcción de las instalaciones del Aeropolicial – Manta, que tendría como finalidad en dar apoyo aéreo a las operaciones que la Policía Nacional cumple a nivel local y nacional...*"; y, revertir al Patrimonio Municipal el área municipal de 10.000.00m2, signado con clave catastral 4300701000, ubicado en el predio

que colinda con el nuevo Complejo Deportivo “Ciudad Deportiva”, y parte del terreno de 31.342.92 m2, que corresponden a la manzana A, de conformidad a lo estipulado en el artículo 57 literal d) del COOTAD y artículo 36 del Código Legal Municipal de Manta y artículo 1172 del Código Civil.

Manta, 28 de octubre de 2024.

Firmado electrónicamente por:
MARCIANA AUXILIADORA VALDIVIESO ZAMORA

Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA